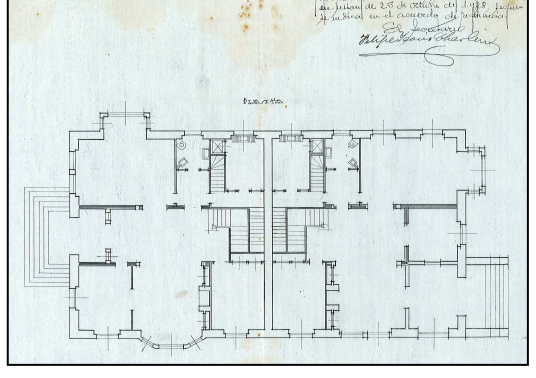
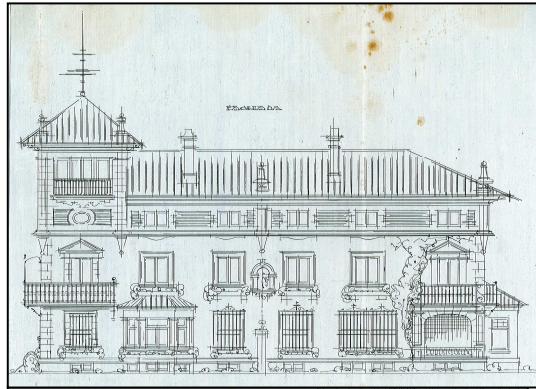
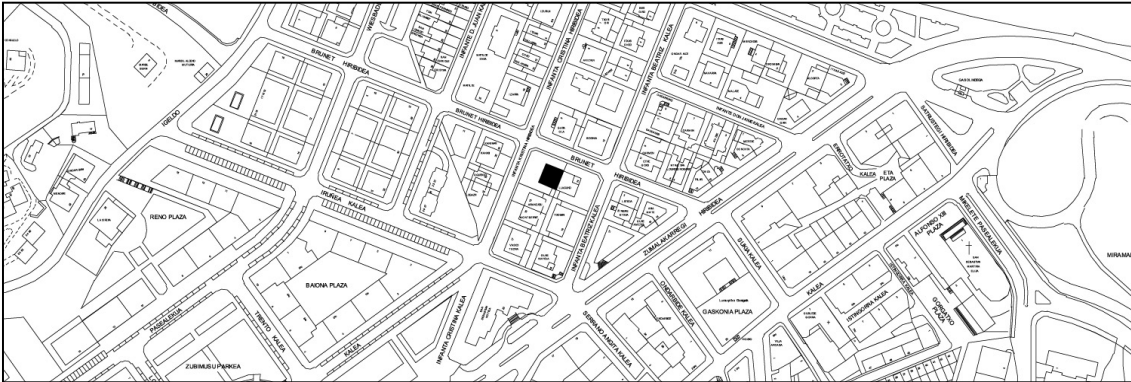


VILLA BEGOÑA
GRADO D

INFANTA CRISTINA 11



Autores y fecha: Eduardo Lagarde y Luis Martínez Ubago; 1928.

Descripción.

Edificio de vivienda unifamiliar en villa pareada (con Infanta Beatriz 14), de semisótano, planta baja y dos plantas altas. Cubierta a cuatro aguas rematada en alero decorado que corona toda la fachada y solo está interrumpido por el torreón del edificio contiguo. Paños revocados en plantas baja y primera, y revestidos de cerámica en aparejo oblicuo en planta segunda, delimitados por impostas, recercos de huecos y encadenados de piedra arenisca. Proyecto original común a Infanta Beatriz 14.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de piedra; alero; revestimiento cerámico.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no.